ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAMBIL (JAÉN)

2019/2059 *Exposición de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018.*

Edicto

Don Miguel Ángel García Martos, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cambil.

Hace saber:

Que en cumplimiento del artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la cuenta general, correspondiente al ejercicio 2018, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cambil, a 08 de mayo de 2019.- El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTOS .

cve: BOP-2019-2059
Verificable en https://bop.dipujaen.es